



ASUNTO: INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DEL GASTO.

A) JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Objeto del Contrato: "ASESORAMIENTO CONTABLE, FISCAL E IMPLANTACIÓN DEL SCIIF DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO"

Justificación explicativa; necesidad de disponer de unos servicios profesionales de asesoramiento contable, fiscal y en implantación de SCIIF. Disponer de un equipo permanente y personalizado, especializados en distintas áreas técnicas, especialmente en aquellas de mayor complejidad y relevancia. Atención a cuantas consultas se formulen, verbalmente o por escrito en materia contable y fiscal, teniendo en cuenta las peculiaridades de la Autoridad Portuaria de Vigo.

El período aproximado de ejecución será de DOS (2) AÑOS, desde el 1 de julio de 2022 a 30 de junio de 2024.

B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DEL GASTO

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito n.º 6645 de contabilidad) para la realización del gasto que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se PROPONE a la DIRECTORA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe el GASTO de aproximadamente SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €), sin incluir el IVA, para la contratación de "ASESORAMIENTO CONTABLE, FISCAL E IMPLANTACIÓN DEL SCIIF DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO", imputándose al presupuesto de GASTO de esta Autoridad Portuaria según las siguientes anualidades:

2022	2023	2024
15.000,00 €	30.000,00 €	15.000,00 €

Dicha contratación se realizará mediante concurso abierto.

Vigo, 15 de diciembre de 2021

FIRMAS:

El Jefe de Dpto. Económico Financiero. Juan Luis Otero Desojo
La Directora (Responsable del gasto). Beatriz Colunga Fidalgo



www.apvigo.com

Praza da Estrelanº 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D
Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: apvigo@apvigo.es

CSV : GEN-1383-0740-8968-abdd-fbdb-0bf3-ae02-4bf3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN LUIS OTERO DESOJO | FECHA : 15/12/2021 14:05 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : BEATRIZ COLUNGA FIDALGO | FECHA : 16/12/2021 12:52 | Sin acción específica

